

# «El PSOE debe rectificar. Está a tiempo»

Cien ONG se concentran ante la Junta General contra las privatizaciones de Bienestar

El Gobierno regional insiste en mantener los concursos y promete que la Ley de Servicios Sociales será reformada, aunque el plazo acaba el 4 de marzo

FOTOS 

FOTOGALERÍA

Más de un centenar de representantes de personas con discapacidad se concentraron ayer ante la Junta General del Principado. / **Mario Rojas**

 CHELO TUYA | GIJÓN

 @chelotuya

20 febrero 2015  
05:07

Oviedo. «Este no es un problema de las entidades de discapacidad. Es un problema de todo el tercer sector y estamos aquí para decírselo al Principado». A la representante de la Coordinadora de ONGD de Asturias, Noemí Rodríguez, le tocó ayer hacer las veces de portavoz de todas las ONG. Fue durante la lectura pública del manifiesto contra «la mercantilización de los servicios sociales» que la mayoría de las entidades sociales de la región, un centenar, han firmado.

Ante las verjas del Parlamento asturiano -la Policía no permitió que la lectura se realizara desde la escalinata principal- la propia Rodríguez leyó parte del documento, acompañada por Mariti Pereira (Centro de Atención a Víctimas de Agresiones Sexuales), Loli Fernández (Comité Anti-Sida); Pedro Llaca (Fundación Don Orione), Álvaro Granda (Conseyu Mucedá), Jesús García (El Patiu) y Ramón Colunga (Fundación Albergue Covadonga).

Cada uno leyó un párrafo del manifiesto en defensa «de las entidades sociales de discapacidad, infancia, exclusión social, juventud, igualdad y mayores», ya que entienden las firmantes -entre las que están Cáritas, Proyecto Hombre o la Tertulia Feminista Les Comadres- que «la actual política de Bienestar supone una amenaza a la calidad de vida de los colectivos atendidos». Se refieren a la privatización de los servicios de transporte y pisos tutelados para la discapacidad, además de a la falta de reforma de la Ley de Servicios Sociales para impedir el acceso de la empresa privada a los servicios de discapacidad, infancia y exclusión.

En opinión de las ONG, «es incomprensible que esto lo haga un gobierno socialista. El PSOE debe rectificar. Está a tiempo. Así se lo decimos al presidente, Javier Fernández, por escrito, y esperamos decírselo en persona si nos recibe», manifestó Rodríguez.

Junto a ella, portavoces del centenar de organizaciones firmantes, así como todas las integrantes de la Plataforma del Tercer Sector de Discapacidad -Don Orione, Apta, Una Ciudad para Todos, Siloé, Ascivitas, Rey Pelayo y Sanatorio Marítimo-, y las que aglutina la Federación de Personas con Discapacidad (Feaps).

Precisamente, Feaps reiteró ayer que en la reunión del miércoles entre el presidente y el Comité de Discapacidad (Cermi), Javier Fernández «no pudo dar fecha de cuándo llegará la reforma de la Ley de Servicios Sociales». Desde el Cermi, sin embargo, se aseguró que la cita «fue muy positiva» y que el presidente «se comprometió a que la ley llegaría a la Junta en esta legislatura».

**Blanco culpa a IU**

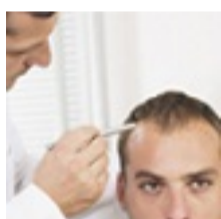
Pese a lo dicho por el Cermei, la consejera de Bienestar, Graciela Blanco, no pudo precisar cuándo ocurrirá. Durante la sesión plenaria, la socialista insistió en que «tenemos el compromiso», pero que el texto «está en el Consejo Consultivo». Incluso culpó a la portavoz de IU, Noemí Martín, de «no haber hecho usted la reforma de la ley cuando fue consejera», olvidando, como le espetó Ignacio Prendes, de UPyD, «que se trataba de un gobierno socialista. Consejera, se hace usted oposición a sí misma».

Martín, por su parte, le recordó que «tuvieron tiempo a aprobarla desde mayo pasado, cuando les trajimos una propuesta y nos dijeron que ustedes tenían otra, lista para aprobar. Estamos en febrero y no se sabe nada de ese texto».

A las críticas se sumaron también Foro y, por primera vez en los últimos meses, el PP, quien considera que «el Principado está en deuda con las entidades del tercer sector». Noemí Martín e Ignacio Prendes dejaron claro en la Cámara que «no aprobaremos un texto que no sea el pactado», ya que las ONG temen que «el que llegue a la Junta no sea el bueno». Respecto a los concursos de transporte y pisos tutelados, Blanco reiteró que «nos obliga la ley» y afirmó que, en el caso de los pisos, «al final, de los cinco, tres quedarán en manos de entidades sin ánimo de lucro».



**¡Hasta 60% de ahorro!**  
Hazte de Direct y ahórrate hasta un 60% en el seguro de tu coche.  
[www.directseguros.es](http://www.directseguros.es)



**MX Active de Svenson**  
¡Aumenta la densidad de tu pelo!  
[www.svenson.es](http://www.svenson.es)



**Marqués de Cáceres Reserva 2010**  
¡Sólo 8€ botella! Sacacorchos y transporte gratis.  
[www.vinoseleccion.com](http://www.vinoseleccion.com)



**Cuenta Naranja**  
ING DIRECT ayudándote a ahorrar desde 1999  
[www.ingdirect.es](http://www.ingdirect.es)



**Marqués de Cáceres Reserva 2010**  
¡Sólo 8€ botella! Sacacorchos y transporte gratis.  
[www.vinoseleccion.com](http://www.vinoseleccion.com)



**Cuenta Naranja**  
ING DIRECT ayudándote a ahorrar desde 1999  
[www.ingdirect.es](http://www.ingdirect.es)

## EL COMERCIO

© ELCOMERCIO.ES

Registro Mercantil de Asturias, Tomo 1.272, Libro 0, Folio 43, Hoja AS-4.313 C.I.F.: A-33600529 Domicilio social en Calle diario El comercio, número 1 C.P. 33207, Gijón, Asturias, España Correo electrónico de contacto: digital.co@elcomercio.es

Copyright © EL COMERCIO S.A. Gijón, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

### EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.